



## SEGUIMIENTO Y EVALUACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

### INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público.

Así las cosas, la rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público, e implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar a las entidades del Estado con evaluaciones y propuestas de mejora.

Uno de los beneficios de rendir cuentas es que las entidades sean percibidas como más transparentes y, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, lograr el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones de los usuarios y grupos de interés directos.

El Canal regional de Televisión TEVEANDINA- CANAL TRECE S.A.S. presenta la evaluación de las acciones desarrolladas dentro del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2022, que tuvieron como propósito brindar a nuestros grupos de valor y ciudadanía en general información clara y veraz sobre la gestión realizada.



## ACCIONES DESARROLLADAS

Para el caso particular de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, la ley 1757 de 2015 establece la obligación del cumplimiento de las disposiciones de la misma ley en materia de control social y publicación proactiva de información, guardando relación con la ley 850 de 2003 y la ley 1712 de 2014. De esta manera, las entidades de esta naturaleza, entre las que figura Teveandina S.A.S. – Canal Trece, pueden definir su propia metodología de rendición de cuentas incluyendo actividades que le permitan publicar, informar, difundir y explicar los resultados de su gestión no solo a la ciudadanía, sino a todos aquellos actores interesados (entidades públicas, entidades de control, veedurías ciudadanas, etc.).

De acuerdo a esto se designó como **líder del equipo de rendición de cuentas** al líder de Comunicaciones, con el apoyo del área de planeación y se expidió la estrategia de rendición de cuentas 2022.

Se realizó capacitación sobre participación ciudadana y rendición de cuentas el 28 de septiembre de 2023.

En el cierre de la rendición de cuentas 2021, se **diligenció el autodiagnóstico** obteniendo una calificación de 95.3 ubicándose la entidad en el nivel de perfeccionamiento, de acuerdo a ese resultado se formuló la estrategia de rendición de cuentas con las siguientes premisas:



## **Reto**

Está asociado a la mejora continua del proceso de rendición de cuentas con el fin de obtener mayores resultados en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, a través de la Sensibilización a los grupos de valor y partes interesadas sobre la gestión del canal y sus funciones para mejorar su participación en los ejercicios de rendición de cuentas, visibilizando los avances de políticas, programas, planes y proyectos de la entidad.

## **Objetivo**

Fortalecer la relación entre la ciudadanía y la entidad por medio de diferentes espacios de comunicación de doble vía poniendo a su disposición para su conocimiento y discusión la información necesaria referente a la gestión institucional adelantada, mediante un lenguaje claro y con información que se transmita de manera oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

Dentro del componente de rendición de cuentas del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2023, se estableció un único espacio de dialogo ciudadano general.

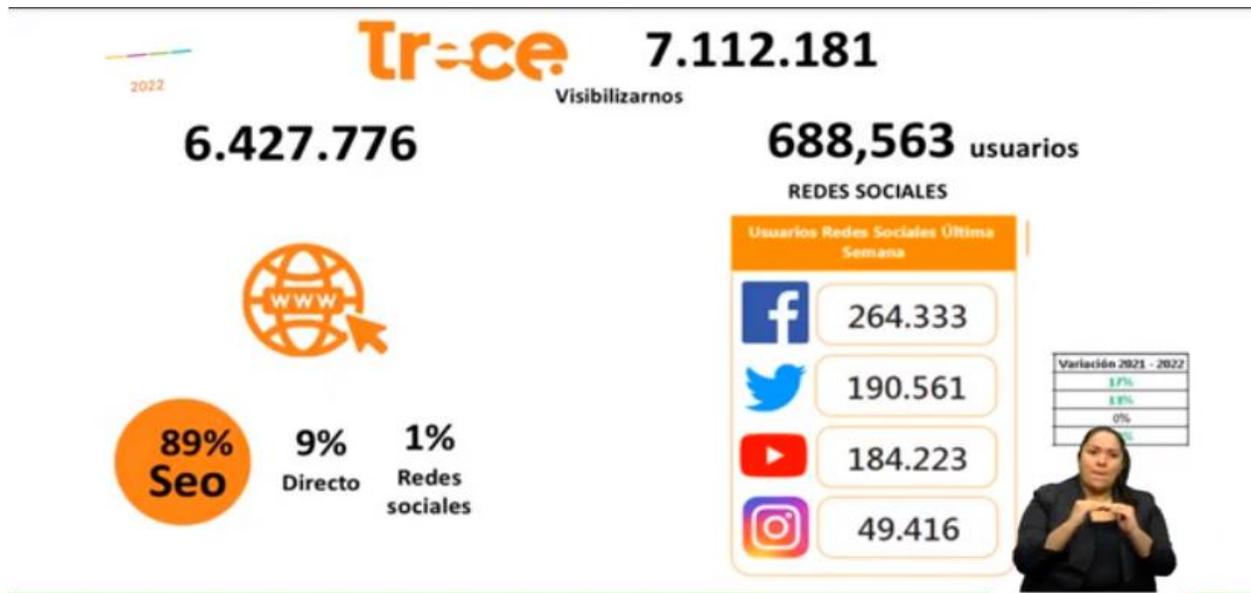
Este espacio se programó a través de un Facebook live para presentar los resultados de la gestión y logros de cada área, y resaltar los productos del canal desde las áreas administrativas y misionales, conforme a los procesos que se desarrollan en cada una de estas.



Con base en el informe de gestión 2022 presentado a la junta directiva y aprobado por esta, se inició el alistamiento de información para rendición de cuentas en lenguaje claro y asequible al público, entes de control y demás instancias interesadas; el informe se publicó en la página web en el botón de transparencia numeral 4.7, así mismo se publicó en la sección de rendición de cuentas del menú participa, junto con la invitación a participar en el dialogo ciudadano de rendición de cuentas, en la página principal y por redes sociales se envió por correo electrónico la invitación y se difundió el link de publicación.

La jornada se desarrolló iniciando con la presentación de resultados de la gestión y los representantes de cada proceso contaron sus logros y se hizo una muestra de los productos más representativos, como se describe a continuación:







AREA DE PROGRAMACIÓN



AREA DE CONTENIDOS





## ARTICULACIÓN CON OTROS CANALES REGIONALES





ÁREA COMERCIAL



AREA AUDIENCIAS



57(1)6051313 - [www.canaltrece.com.co](http://www.canaltrece.com.co) - Carrera 45 #26-33 Bogotá, Colombia



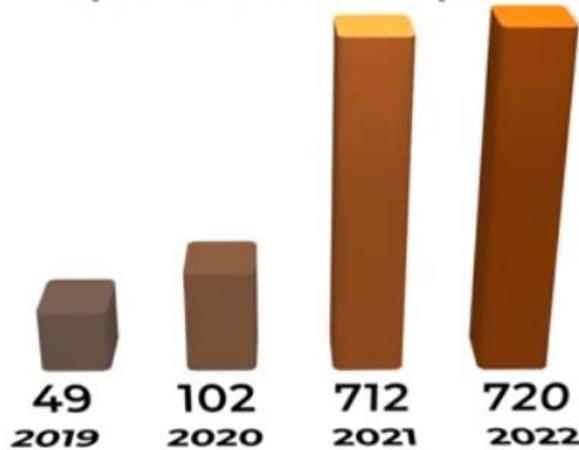
## AREA DE COMUNICACIONES





## Gestión de Comunicación Externa 2019/2020/2021/2022

Impactos de free press



Tr-ce

### AREA DE PRODUCCIÓN



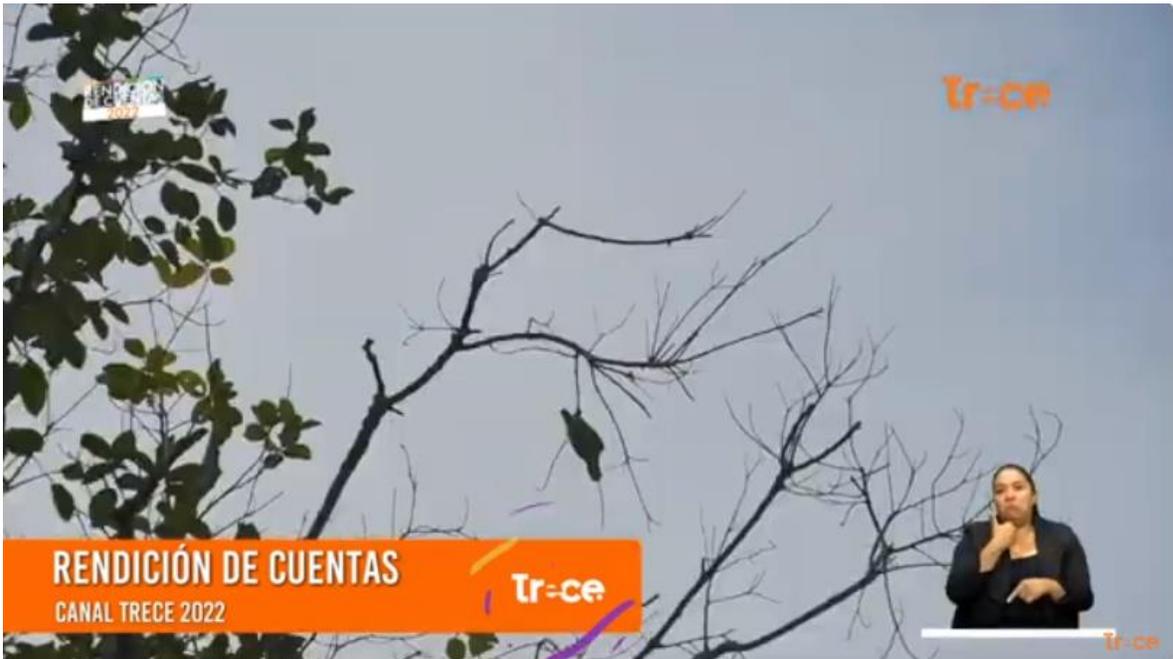


## AREA DE TECNOLOGIA CONVERGENTE

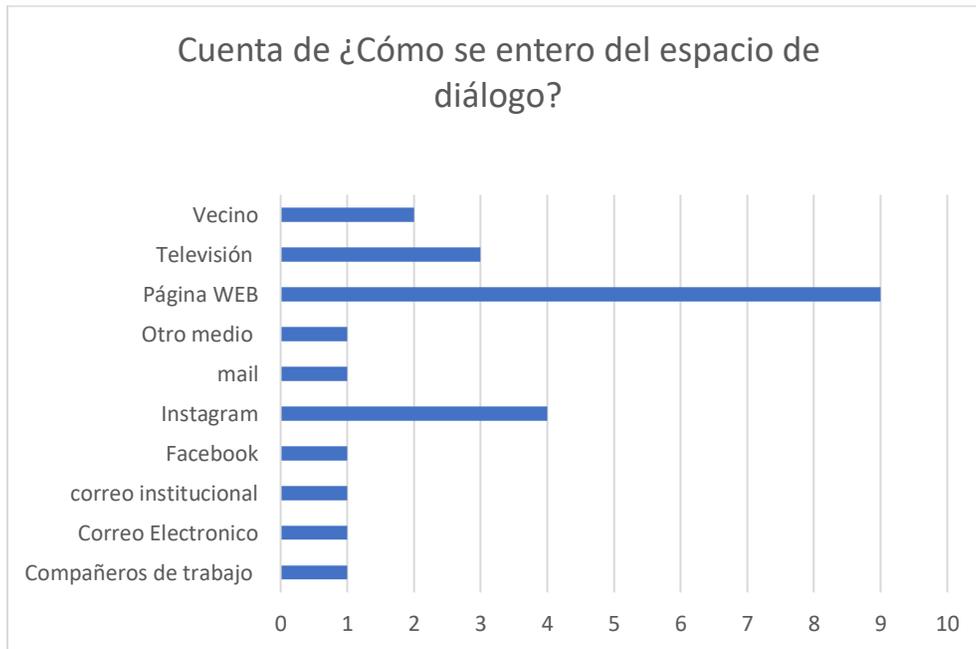


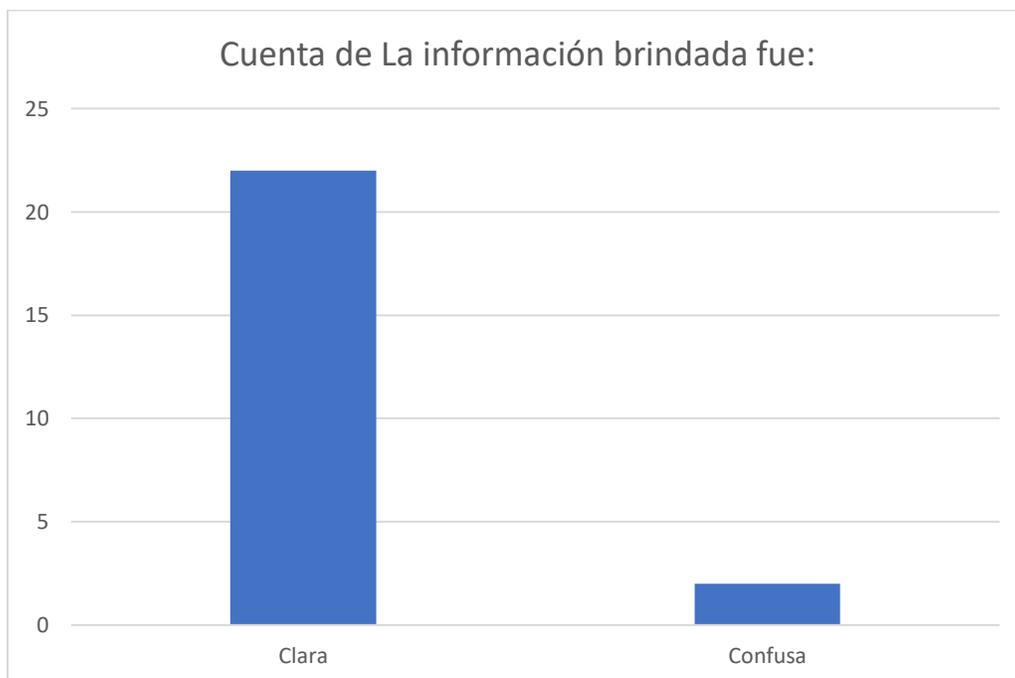
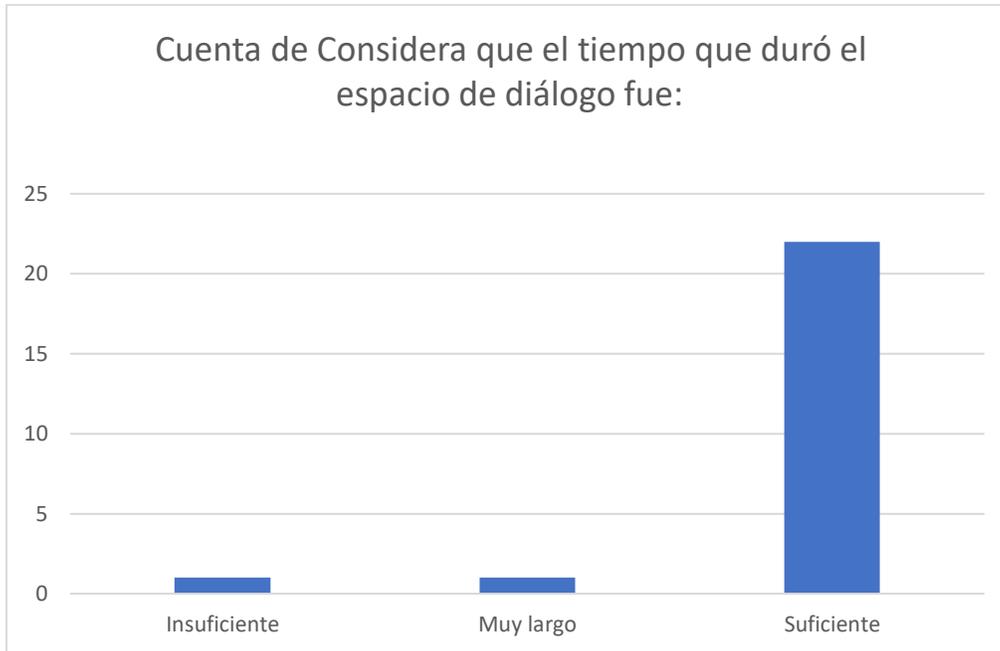
## AREA JURIDICA Y ADMINSITRATIVA

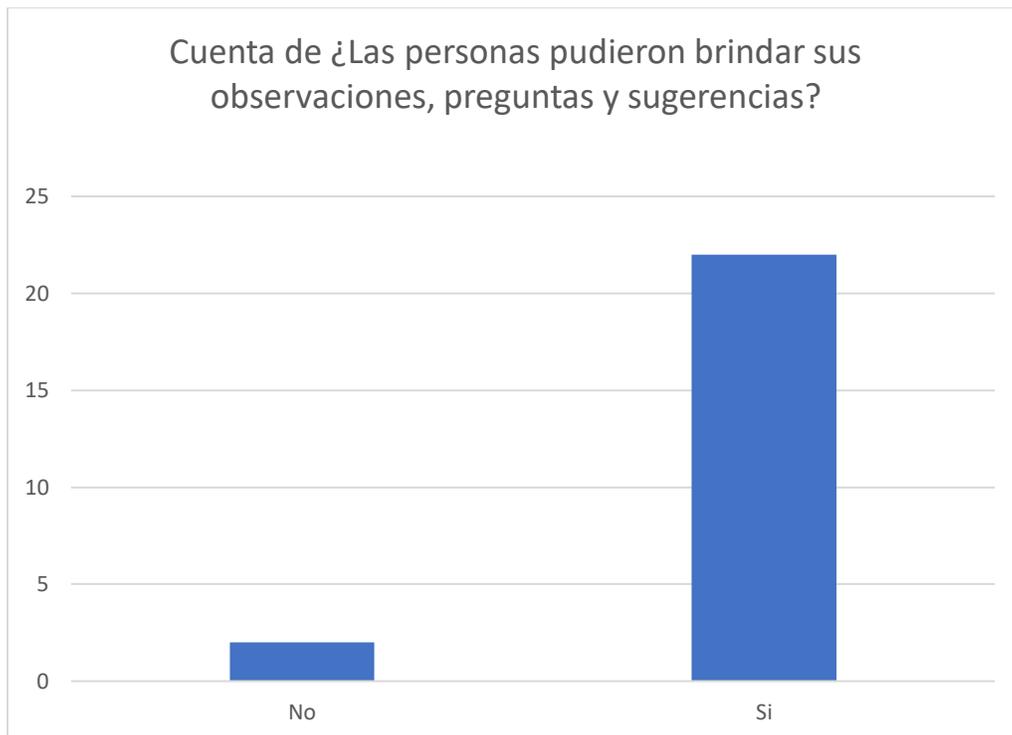
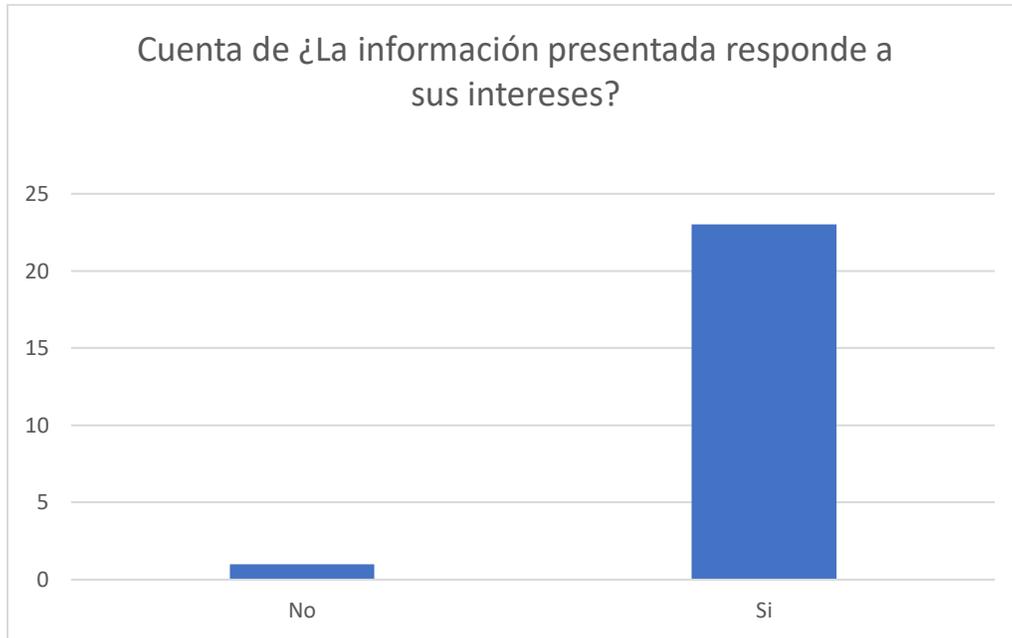


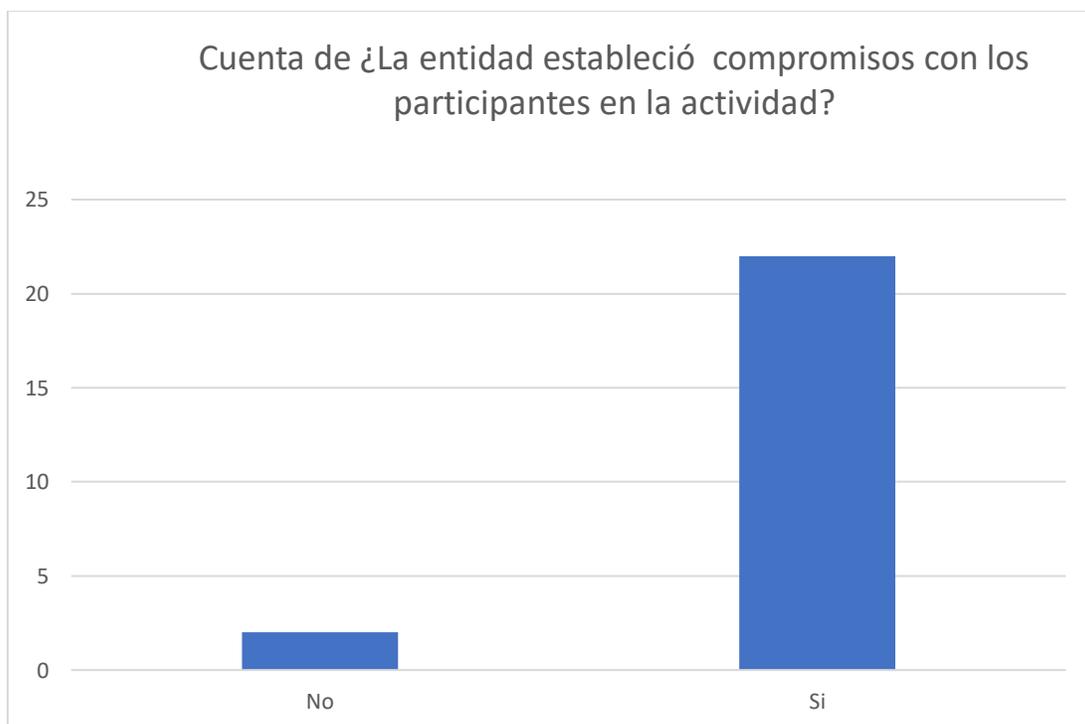


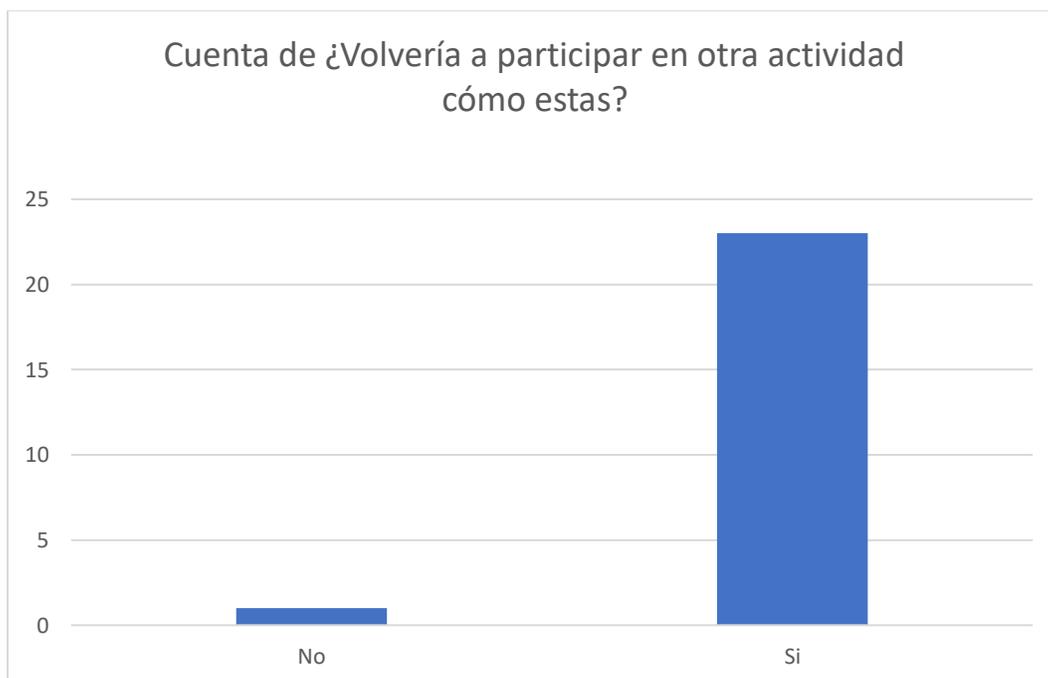
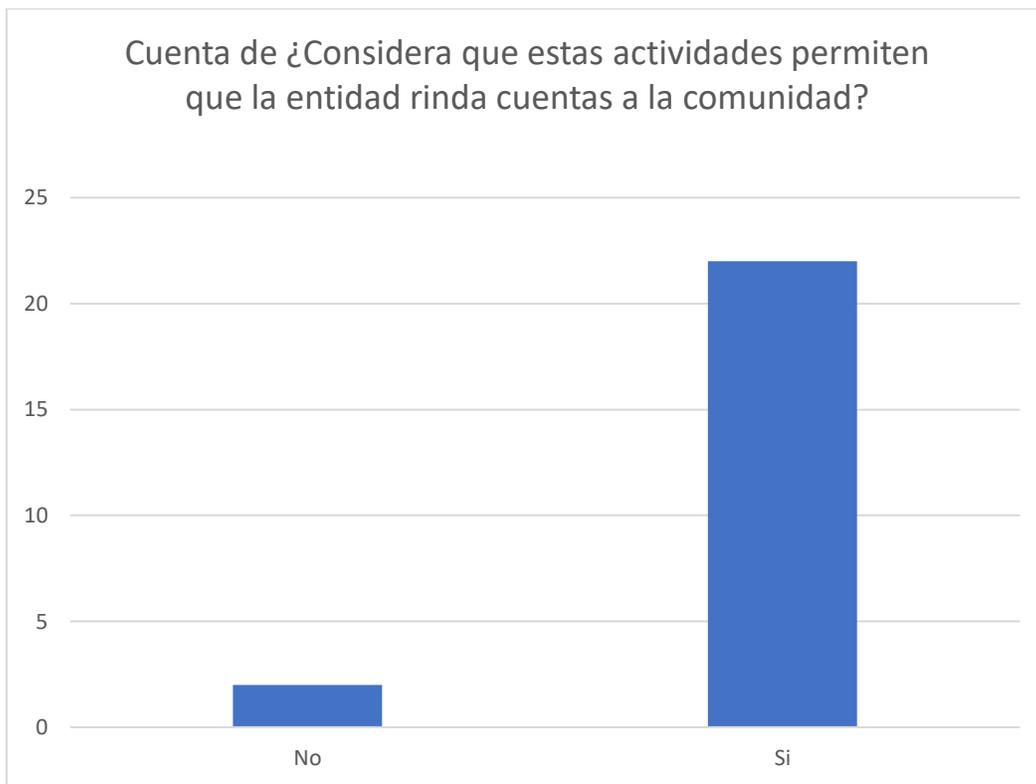
Según la encuesta de evaluación del espacio de dialogo se obtuvo el siguiente resultado:











Es de anotar que la percepción ciudadana frente al ejercicio de rendición de cuentas fue muy buena, y los datos suministrados fueron claros y de su interés, la duración fue suficiente. También frente a las preguntas de si consideran que se estos espacios permiten rendir cuentas a la comunidad y si volverían a participar en otro espacio como este, la aceptación del público fue prácticamente general.

De acuerdo a los estudios de monitoreo de audiencias que emiten los resultados que pertenecen a la información suministrada por Meta Bussines Suite y YouTube Studios, según reporte del área de audiencias e informe de comunicaciones, la trasmisión de la rendición de cuentas del año 2022 tuvo 108 visualizaciones en YouTube y durante la emisión en la página de Facebook del canal se ha registró un total de 616 personas alcanzadas y 635 impresiones.

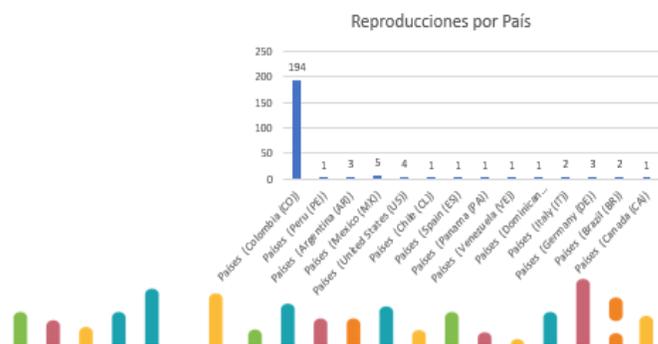
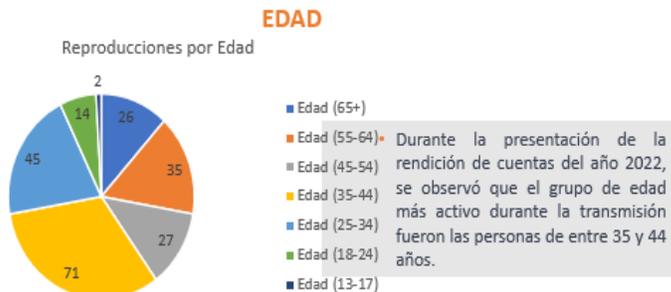


Así mismo, frente al análisis de audiencia, en cuanto a edad y sexo se encuentran los siguientes datos:

## Análisis de Audiencia

Fuente: Analytics Facebook

Facebook



Se recibieron preguntas e inquietudes de ciudadanos y de televidentes las cuales se resolvieron durante la transmisión.

De igual manera el principal compromiso adquirido fue continuar con la transmisión de productos propios y externos de gran calidad, interés general y alto contenido social.

Consientes de que el canal se ha posicionado como el canal regional con mayor alcance y cobertura del país y uno de los más reconocidos entre los colombianos, se reitera el compromiso con la transparencia y el buen gobierno.

Angela Milena Hoyos Pulido  
Asesor SIG- Planeación